Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000112684309

Fecha de emisión de la Cédula 25 de septiembre de 2026

Sr/a: RICARDO MARTIN PEREYRA MOINE - RAISING SA

Domicilio: 20168440236

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 7**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 96/2022 caratulado:
RAISING SA c/ AFIP - DGA - SIGEA 13289-12128-2018 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO
en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 23408471044 - MARIANELLA GIACOMOZZI

26000112684309

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4

96/2022

RAISING SA c/ AFIP - DGA - SIGEA 13289-12128-2018 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de de 2026.- PAA

Téngase presente la conformidad prestada por la parte demandada a la liquidación practicada por la parte actora y en consecuencia, apruébese en cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada por la suma de **$208.333,02 (pesos doscientos ocho mil trescientos treinta y tres con dos centavos)**, siendo $57.471,18 en concepto de capital y $150.861,84 en concepto de intereses.

Atento lo expresamente peticionado por el presentante, **líbrese oficio DEOX por Secretaría** al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a abrir una cuenta a nombre de autos y a la orden de este Tribunal, Secretaría n°7 debiendo comunicar su resultado en forma inmediata.

Contestado el oficio por la entidad oficiada, hágase saber a la actora que podrá librar oficio vía DEOX en los términos del art. 400 del CPCCN a la demandada a fin de informar los datos correspondientes a la cuenta de autos a los efectos que pueda corresponder.-

De lo solicitado, córrase traslado a la parte actora a fin de que acompañe su constancia de CUIT. Notifíquese.-

Firmado por: MACARENA MARRA GIMENEZ, JUEZ SUBROGANTE

#36157030#520207580#20260924091013249

PRESTA CONFORMIDAD A LA LIQUIDACIÓN PRACTICADA POR LA ACTORA. SOLICITA CBU CUENTA JUDICIAL y CUIT ACTORA.-

Señor Juez:

MARIANELLA GIACOMOZZI, Tº 149, F° 501 (C.P.A.C.F.), CUIL 23408471044, en mi carácter de letrada apoderada del Fisco Nacional (Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General de Aduanas), **DOMICILIO ELECTRÓNICO 23408471044**, con domicilio procesal en la calle Alsina 301, 5º Piso, Oficina "5735" (Depto. Judicial), Zona de Notificación N.º 45, en autos caratulados: "**RAISING SA c/ AFIP - DGA - SIGEA 13289-12128-2018 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO**" (Expte. N° **96/2022**) ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que, atento a la notificación cursada a esta parte, es que vengo a prestar conformidad a la liquidación practicada por el Dr. Pereyra Moine a fs. 337 / 338, sin realizar ningún tipo de observación.

Asimismo, se solicita apertura de cuenta judicial a nombre de estos actuados, y se requiere a la actora acompañar en autos su constancia de CUIT.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA